DNCP/DNC/ADJ N°: 14481/ **2.018**

Asunción, 17 de Julio del 2.018

Señor
EDUARDO CUEVAS MARTINEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comando de la Fuerza Aerea Uoc 4
PRESENTE

REF.: 343964
DESCRIPCIÓN: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación y/o recomendación:

1. Cumplimos en informarle que el Sr LUIS ALBERTO MARMOL GARCETE, se encuentra en estado inactivo en el SIPE, por lo que sugerimos a la Convocante solicitar regularice su situación al momento de remitir contrato.

Si la convocante decidiera remitir una corrección o aclaración en base a la observación y la recomendación realizada en el punto anterior, deberán remitir las mismas a través del SICP.-

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).-

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).-

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.-

Abg. Diego Piris
Técnico Verificador DNCP/DNC/ADJ

C.P.N. Andrea Molinas
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones